

Colaboración deportiva

A propósito de un acuerdo de la reciente Asamblea futbolística

CONSEJOS A UN PADRE

¿Es usted un buen padre? ¿Desea dejar a su hijo bien colocado? ¿Desea una profesión liberada y proporcionar una vida halagüeña? Haga lo que le aconsejamos. Siga nuestro consejo. No dude. El día de mañana se alegrará de habernos hecho caso.

Pero, entendámonos: árbitro de los buenos, de los «escogidos» de los felices, de los no comprendidos en la sentencia, «...y a los demás que los pata un rayo».

Usted sabe bien lo que es un árbitro de fútbol: un señor que, vestido con chaquetilla de trencilla y pantalón corto o con traje más o menos de calle, sale a los campos a disminuir las diferencias y a corregir las incorrecciones de los jugadores, y a veces a recibir algún mamporro que otro.

Bueno; pues no basta. Su información es deficiente. Para que sea provechoso para su vástago el porvenir que le ofrecemos, es necesario que sea más completa.

Lo que le hemos definido es, en efecto, el árbitro; pero el árbitro genéricamente, el «nazareno», el encajador de las bofetadas a que antes aludíamos que con frecuencia se pierden.

A la clase de árbitro a que nosotros nos referimos y en la que usted debe procurar meter a su hijo es algo muy superior; es, como si dijéramos, la «élite» de los hombres del pito, la que constituyen los afortunados que por su excepcional posición en el oficio se pueden comparar con la de los «ases» verdaderos de la teoría en relación con los demás numerosos coletudos.

Ser árbitro simple es como ser novillero de aldeas. Si tiene una mala actuación lo más probable es que le «zurran», aunque este «premio» puede que lo alcance igualmente de quedar bien. Y si esto ocurre, pues nada. Nadie se entera. Pocos se dan cuenta. Y el éxito no trasciende de las vallas del campo sin vallas. Como a los desgraciados «espadas» de villorrio, le ocurre que después de pasar una «hartá» de compromisos para lucirse y logarlo, les queda el consuelo de que no han sacado para pagar el alquiler del traje de luces, algo análogo les acontece a los árbitros vulgares.

Pero en cambio, como los «ases» de la coleta despiertan admiraciones y envidias que contrastan con la miseria de aquellos infelices, algo análogo ocurre con «nuestros árbitros», los que constituyen la comunidad en que queremos que ingrese su pequeño, pues aún no lo hemos dicho cuántos son. Puntualizemos. Ser, son veinte, y lo son, los que pueden lograrlo. ¿Cómo? ¡Ah! Eso ya se lo diremos más adelante.

A usted qué le parecería que fuera a usted que le alcanzara la bondad del porvenir que le ofrecemos. Vamos a ver si, al fin, se lo explicamos. En España, durante nueve meses, se juegan todos los domingos de quince a veinte partidos que han de ser arbitrados por «nuestros hombres», y sólo por ellos. Precisamente en esto radica la bondad de la profesión: en que no pueden ser otros; aunque también sean reconocidos como árbitros, lleven en ejercicio muchos años y sepan cumplir muy bien su cometido. Hemos arreglado la cosa para que la «bicocha» no se la lleven más que los «veinte» de que le hablamos a usted.

Estos señores, por cada actuación que tengan—cuatro o cinco al mes—cobrarán doscientas pesetas, y además, naturalmente, los gastos de desplazamiento de la localidad en que residen a la que tienen que producirse, y los gastos de estancia. Si su hijo es chico listo y de modificadoras cosas, tiene buen arte para hacerse «precar por los clubs que residen lejos» de la ciudad, esas doscientas pesetas de beneficio por domingo pueden muy bien convertirse en el doble como poco. Todo es viajar en tercera y hospedarse en pensiones módicas y saber aprovechar los enlaces. No dirá que está mal, dos mil o dos mil quinientas pesetas mensuales. Además, para lo poco que económica e intelectualmente le va a costar a su hijo alcanzar el puesto... Todo depende de usted.

¿Desemboles? Nada o casi nada. Comprar un par de liberos y abonar unos derechos de examen. ¿Estudios? ¿Conocimientos? Reducísimos. Empollarse un cuadernito que se llama Reglamento del fútbol asociación, y tener un poquito de cultura general. Esto es fácil. Su hijo sabrá un poco de sumar; algo de ortografía; cuáles son los límites

de nuestra Península y los principales canales naturales que riegan... Y no hay que admitir que desconozca cómo se debe portar uno en visita y cómo se ha de saludar a un conocido. Pues con esto o con poco más le basta para poder ser uno de «los veinte».

Píjase que decimos: «para poder ser»; ahora, lo único que le falta, es lograrlo. Eso, como ya lo hemos repetido, depende de usted. Nosotros sólo podemos darle un consejo y es éste: métese en los medios futbolísticos; bulla un poco; caciquee en cuanto pueda y hágase el amo. Conseguido esto tendrá usted cerca de su persona a los que dan la alternativa, a los que conceden a su arbitrio la «patente». Y ya sólo de su maña depende lograr su deseo. Pero tiene que aguantar algún tiempo. Ahora es difícil. El momento es poco oportuno, porque como se acaba de crear el sistema están completos «los veinte». Se hallan todos los que han decidido que les toque a ellos siempre, y va a ser difícil que ninguno se decida a sacrificarse y marcharse por el foro. Pero no se desanime, alguno se morirá, y si no es que en el perfeccionamiento posterior de este reparto se decida que las plazas vacantes se cubran por herederos de los derechohabientes, no es tan imposible como a primera vista parece ser de los elegidos. Todo depende, como varias veces lo he indicado ya, de que usted logre ser una figura entre los «mangoneadores» del balón redondo.

¡Recapítale! Que le hemos dado una buena idea. Su hijo puede tener un gran porvenir.

MODESTO SANCHEZ KONREAL

Cumpliendo una venganza

Apuñala a un individuo, matándolo

Cádiz 28.—El conocido maleante José Iniga García (a) «Pepillo el del Tabaco», tenía antiguos resentimientos con Manuel Sánchez. Hoy se lo encontró en el café «Primera de Cádiz», y sin que mediaran palabras, Pepillo le asestó tres puñaladas en la región abdominal, produciéndole una hemorragia abundante que falleció al ingresar en el Hospital.

El agresor huyó perseguido por un guardia municipal ciclista, costando grandes esfuerzos rendirle, pues amenazó a los guardias. Ya en la Comisaría, también amenazó de muerte a los guardias que le espían.

Los móviles son una venganza, pues la víctima hirió a Pepillo hace dos meses, y éste juró matarle, cumpliendo hoy su juramento.

Un hermano del muerto, llamado Julio, industrial muy considerado en esta población, al tener noticias de lo sucedido sufrió un ataque de nervios; pero cuando se repuso salió en persecución del criminal, con ánimos de vengar a su hermano, no logrando sus propósitos.

El agresor es persona de pésimos antecedentes y ha sido procesado varias veces por riñas y otros delitos.

Los extremistas

Son detenidos cuatro agentes del Socorro Rojo Internacional

Badajoz 28.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la Policía había detenido a cuatro agentes del Socorro Rojo Internacional, que tiene su cuartel general en Santa Lucía.

Se les ocupó un programa comunista, en el que se dirigen duramente a los socialistas y al régimen. También se incautó la Policía de otros documentos privados que comprometen a personas de Badajoz, Mérida y otros puntos.

Estos elementos preparaban una activa campaña, aprovechando la oportunidad de iniciarse el paro campesino a medida que van terminando las faenas de la recolección.

Cuando formaban un tren

Unos vagones saltan el tope de la estación

Manzanera 28.—Ayer, cuando se procedía a la formación de un tren, varios vagones saltaron los topes de la estación, precipitándose sobre la estafeta de Correos, donde trabajaba en aquel momento el oficial señor Rancero y el ordenanza, los cuales lograron salvarse.

La estafeta quedó destruida. Esta dependencia había sido denunciada hace algún tiempo ante el temor de lo ocurrido anoche.

Monarquismo recalcitrante

En Valencia han sido detenidos y arrestados varios oficiales y un cadete de Caballería, por hacer manifestaciones antirrepúblicas

Valencia 28.—El jefe de la tercera división, general Riquelme, ha confirmado a los periodistas el rumor relativo a la detención de cinco oficiales de Caballería que se reunieron a cenar en el restaurant de la Playa para celebrar el día de Santiago, y en cuya reunión se hicieron manifestaciones de carácter monárquico.

También ha sido detenido un alumno de la Academia de Caballería, que se encontraba entre ellos y asistió a la comida, así como el teniente de igual Arma señor Arnedo y otros cuyos nombres se reservó el señor Riquelme y que en sus antecedentes figuran como de filiación monárquica.

Algunos han salido para el castiello de Cartagena, donde cumplirán un mes de arresto, y otros quedarán arrestados ocho días en sus respectivos domicilios.

El peligro de tripular globos

Un aeronauta salva su vida descendiendo en el tejado de un edificio

Santander 28.—De una explanada de la Alameda de Oviedo, donde se celebran las tradicionales fiestas de Santiago, se elevó el capitán Rigoletto en un enorme globo inflado con humo.

Cuando se encontraba a gran altura, una corriente de aire empujó al globo hacia el centro de la población, y aquí comenzó a descender lentamente sobre una casa de una calle céntrica.

La gente corrió hacia el lugar del descenso, temiendo por la vida del capitán.

Cuando se esperaba un desahucio funesto y el aeronauta hacía equilibrios en el trapezico colgado a la boca del globo, el señor Rigoletto, utilizando la escala, descendió rápidamente al tejado de la casa de referencia, y el globo fué a caer entre dos casas.

El público aplaudió con entusiasmo al capitán Rigoletto, que se había librado de una muerte cierta.

La dimisión de un concejal de Pinos Puente

El antiguo republicano don José Daza dirige el siguiente escrito a los concejales del Ayuntamiento de Pinos Puente:

Queridos camaradas: Recibo hoy un oficio del alcalde presidente de nuestra Corporación denegándome la dimisión que, con anterioridad a esta fecha, tengo presentada de los cargos de concejal y síndico a que me elevasteis hace unos días.

No sé si mi misión habrá sido o no a vuestro gusto; yo he creído poner en ella todo cuanto poseo de buena voluntad, como siempre hago en estos casos, para salir airoso en el cumplimiento de mis deberes; pero como no he encontrado en la superioridad ayuda ni facilidades para seguir mis gestiones como el asunto requiere, me veo en la necesidad de presentar mi renuncia de todos los cargos que ostento en la referida Corporación, con carácter irrevocable, como antes os anunciaba.

Espero me aceptaréis esta decisión, pues, de lo contrario, me veré en la necesidad de retirar la vecindad de este Ayuntamiento, cosa que no he querido hacer hasta esta fecha.

Más adelante daré un manifiesto a mis electores dándoles toda clase de explicaciones, para que en lo sucesivo sepan a qué atenerse.

Dándole las gracias anticipadas por esta molestia, queda a vuestras órdenes este vuestro afectísimo y correlativeo, José Daza Fernández.

NECROLOGIA

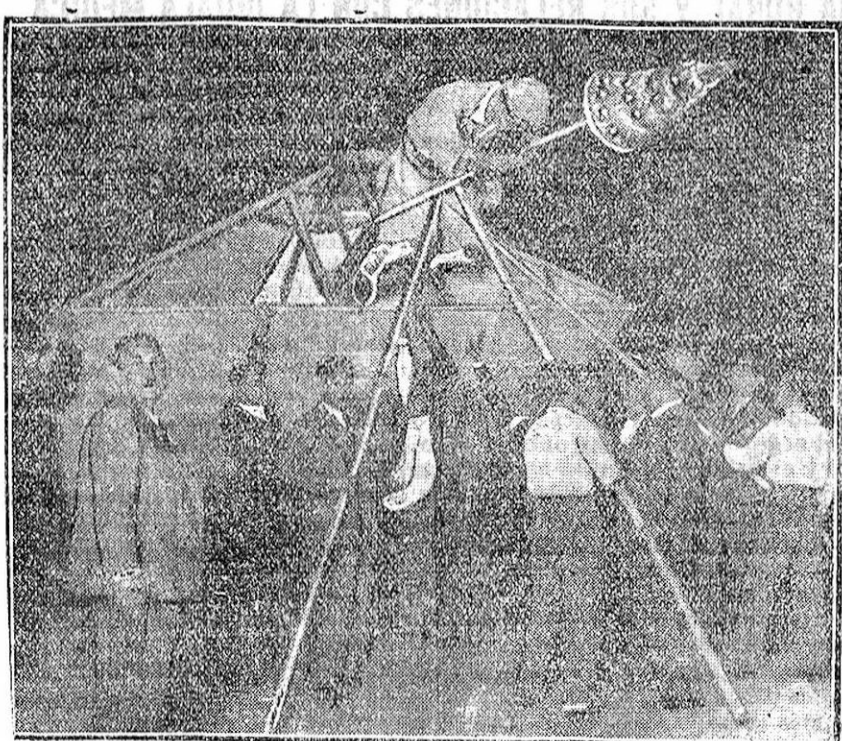
Victima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en nuestra ciudad don Moisés Serna Laguna, hombre de caritativos sentimientos y extrema bondad.

Su muerte ha causado mucho sentimiento entre las numerosas personas que le trataron.

A la afligida viuda doña María Elorza enviamos nuestro sentido pésame.

Princesa fallecida

Munich 28.—Ha fallecido la princesa Gisele de Baviera, hija del fallecido emperador Francisco José. La finada contaba setenta y seis años de edad.



MADRID.—La fiesta del Círculo de Bellas Artes en el Retiro. La sala del estanque.

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA EL PROXIMO CABILDO

Orden del día para la sesión del viernes:

Dimisiones de los señores Saldarías, Baquero, Ramírez Caballero, Fajardo y Roca, tenientes de alcalde y de los señores Marín Forero y Sanz Blanco, síndicos.

Informe sobre adaptación de obras para la gestión del empréstito del Instituto Nacional de Previsión. Sobre la mesa por acuerdo de la sesión anterior.

Expediente, también sobre la mesa, para depurar las causas que motivaron la pérdida del alineación del Picón y dificultades que motivaron no haber aparecido en el momento en que fué reclamado.

Comunicación del señor presidente del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, participando haber acordado transmitir la petición de este Ayuntamiento al Gobierno con informe favorable, siempre que se respeten los contratos existentes y que la concesión se entienda hecha con carácter provisional.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La Comisión de Beneficencia propone se concedan votos de gracias a la señora viuda de Novel Peña y a don Jesús Peinado por donativos de envases de cartón y de bonos para botellas de agua de Lanjarón, donados, respectivamente, por dichos señores; no se acceda a lo solicitado por el presidente y secretario del Colegio oficial de practicantes interesado se nombre un interino para la plaza creada, por estar próxima la celebración de la oposición y ser su criterio no cubrir más plazas interinamente; se acceda a las solicitudes de varios opositores a plazas de médicos interesados en la devolución de los documentos y derechos de examen, por desistirse de tomar parte en ellas, y se concedan licencias a dos médicos, un veterinario y a un practicante, que lo tienen solicitado.

La Comisión de Policía urbana propone se desestime la solicitud del teniente de Infantería don F. Fernández, que interesa su nombramiento para segundo jefe de la Guardia, y se amortice dicha plaza; se adjudiquen 200 metros de manga de lona para el servicio de Riegos, y se conceda al mecánico señor Casanova la licencia que interesa para atender al restablecimiento de su salud.

La Comisión de Abastos propone se pague con cargo al capítulo de Imprevistos la cantidad de 42 pesetas, jornales devengados por el obrero J. Bedmar en sustitución de un cargador de carnes, enfermo, del Matadero; se determine capítulo del presupuesto del que hayan de librarse los gastos de tráfago de harinas a la ciudad.

Decreto del señor alcalde nombrando encargado de evacuaciones a F. Fernández, y se dé cuenta del es-

calafón de funcionarios administrativos, en cumplimiento a lo dispuesto en el vigente Reglamento.

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

La Comisión de Hacienda propone se acceda a la propuesta de la «Reformadora Granadina» en su primera parte, o sea satisfacer en obligaciones del empréstito la cantidad que fija, y no acceder al resto de la proposición por estimarlo lesivo para los intereses municipales, y la aprobación de la cuenta de pesetas 789 90 por escritura de préstamo del Instituto Nacional de Previsión.

Solicitud de don A. Zafra interesado el abono de 8.161'46 pesetas en concepto de contribución industrial y utilidades para que ha sido requerido por la Administración de Rentas públicas.

Escrito de la Comisión organizadora para la erección del mausoleo a Nakens, en que interesa algún donativo para engrosar la suscripción nacional.

Nota de Justicia

Los pleitos de divorcio, negocios urgentes

Madrid 28.—En el ministerio de Justicia han facilitado a la Prensa una nota anunciando que el ministro ha resuelto que los pleitos de separación en divorcio por justa causa o mutuo disenso deben ser considerados como negocios con carácter de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 901 de la ley orgánica del Poder judicial.

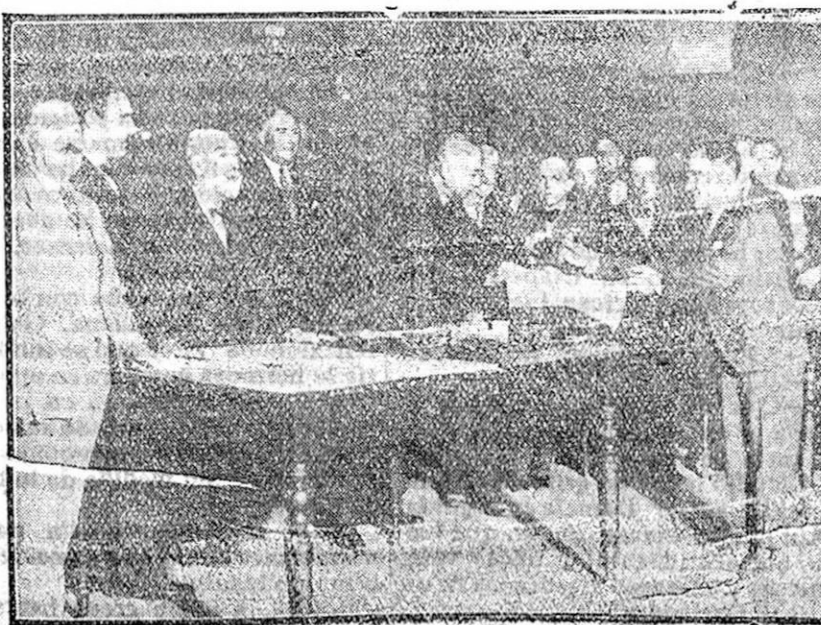
La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

Visitas al señor Azafra

La crisis vizcaína y el problema de los «rabassaires»

Madrid 28.—El presidente del Consejo dijo a los periodistas que había recibido una comisión de los Altos Hornos de Vizcaya que le había hablado de la crisis de trabajo en las industrias siderúrgica y metalúrgica. Los referidos comisionados interesaron del señor Azafra resolución favorable al escrito presentado pidiendo ayuda económica para combatir dicha crisis.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que la comisión del Instituto Agrícola San Isidro, que le había visitado, le había del conflicto que en Cataluña tienen planteados los «rabassaires».



MADRID.—Entrega a Soriano Montañut del premio de honor del Círculo de Bellas Artes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Han entrado al trabajo los azucareros

El precio del pan y la actitud de los fabricantes. La huelga de tejedoras. Una máquina trilladora con 19 propietarios. El empleo de obreros forasteros. Numerosas comisiones.

La primera comisión que entró a visitar al señor Fernández Vega en la mañana última, fué una de obreros de Cortes y Graena, a quejarse de que los patronos no admiten al trabajo a los obreros de la Sociedad; a quejarse, también, de la Bolsa de Trabajo, que dudán funcione, y si esto ocurre, que funcione bien, y a quejarse, igualmente, de la comisión de Policía rural, que dudán, asimismo, que cumpla su misión.

Siguieron en el orden de visitas unos obreros segadores de Granada, a quejarse de la falta de trabajo, y a ver si pueden ser colocados en las operaciones de la siega en los términos próximos, porque en los de la capital ya no hay labor.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Murtas estuvo luego a quejarse del alcalde.

El presidente de la Sociedad Obrera de Sillar Bajo estuvo de nuevo en el Gobierno a presentar unas denuncias contra la labor municipal y a denunciar que se ha hecho un reparto caprichoso y que no se ha expuesto al público.

El alcalde y varios vecinos de Dúrcal estuvieron a ver si se podían colocar algunos obreros en las obras del canal de Izbor, pues dicen hay allí trabajo bastante y en Dúrcal abundan los parados.

El médico de La Peza estuvo a desvirtuar unas manifestaciones del alcalde de dicho pueblo de que aquél no ha sido titular del pueblo y otras cuestiones que el citado facultativo aclaró cumplidamente ante el gobernador.

Citadas por el gobernador acudieron a su despacho una comisión de obreros tejedores de las fábricas de los hermanos Garrido, las que se encuentran en huelga, porque dicen no se cumplen allí las bases de trabajo acordadas y por el mal funcionamiento de los turnos establecidos.

Expusieron sus quejas al gobernador y los antecedentes de la huelga que están desarrollando, y el señor Fernández Vega quedó en estudiar el asunto y llamará a los patronos y procurará arreglar esta huelga.

Un obrero de Cuevas del campo de Zújar, llamado Ramón Perea, estuvo para suplicar al gobernador vea de intervenir en una multa que se le impuso judicialmente hace bastante tiempo, por trabajos al tope.

Se trata de un pobre anciano, al que la necesidad obligó a buscarse ese trabajo.

El alcalde de Romilla estuvo a decir al gobernador, que en el pueblo hay una máquina trilladora, de la que resultan propietarios nada menos que 19 vecinos, y como la ley dispone que utilice la máquina solamente su propietario, aquí tendrían que utilizarla los 19; pero parece que en realidad los verdaderos propietarios de la maquina no son tantos.

El gobernador aclarará este asunto.

Una comisión de obreros de la tierra, de Granada, estuvo a quejarse de que los patronos siguen en pleando obreros forasteros, a pesar de lo dispuesto y con notorio perjuicio de los naturales.

El gobernador llamará a estos patronos y procederá en consecuencia, una vez comprobada la denuncia.

El alcalde de Alamedilla acudió a quejarse de que en el término hay gran número de obreros forasteros trabajando en la siega, además de los naturales, porque los propietarios quieren hacer esta labor rápidamente en unos cuatro días, y con ello motiva que, si bien ahora hay trabajo para todos, dentro de pocos quedarán parados también los del pueblo, cuando con una distribución más equitativa habría dicho trabajo para bastantes más días, todo para los naturales del dicho Alamedilla.

Pedía instrucciones el alcalde de cómo tenía que proceder.

El abogado del Sindicato Agrario de Montefrío venía a pedir autorización al gobernador y hablarle de las fiestas que para la Virgen de Agosto piensan celebrar allí. Dijo el gobernador que solicitara de oficio la autorización.

Preguntado el señor Fernández Vega si era verdad que el alcalde le había negado autorización para las fiestas, dijo lo ignoraba y que además si eso era cierto el alcalde citado debió comunicárselo a él, que es quien tiene que resolver en definitiva.

Nada de esto se ha hecho a la presente; pero como hay tiempo para estas fiestas, que son a mediados de Agosto, en cuanto me presenten la solicitud resolveré.

Estuvo en el Gobierno y conferencia con el gobernador una comisión de obreros albaniles de los que trabajan en una obra de la calle Reyes Católicos, donde la tarde anterior se colocó una bandera con insignias anarquistas.

Dijeron que ignoraban quién había puesto las insignias a la bandera que se colocó, como costumbre cuando se termina una obra, y en suma, iban a pedir se les devolviera la bandera sin las dichas insignias.

Unos propietarios de Izaloz, los hermanos don Antonio y don Emilio Romero, acudieron a que el gobernador interviniera en una cuestión que tienen en sus tierras. En su día pidieron dictamen sobre las labores que en las dichas tierras se les habían efectuado y rendimiento que debían dar las dichas labores, y como ahora parece que ese rendimiento no está en relación con lo que se les dijo, quieren dictamen pericial. El gobernador les prometió enviar un perito.

Por acabar las horas de visita no pudieron ir con su pleito al gobernador unos labradores de Dúrcal, el alcalde y el presidente de la sociedad obrera de Láchar y los alcaldes de La Calahorra y La Peza, que habían acudido al Gobierno y quedaron en volver a otras horas de la tarde o en otra fecha.

Nos dijo el gobernador sobre la cuestión azucarera, ya resuelta, como dijimos, que los obreros habían entrado al trabajo en todas las fábricas.

Tenía el gobernador la impresión particular, aunque oficialmente nada sabía de ello, que los patronos piensan apelar ante la superioridad del acuerdo del Jurado circunstancial, que ha fijado temporalmente continúe la vigencia de las bases antiguas.

En cuanto a la cuestión del paro—de que los patronos no quieren por ahora rebajar el precio más que en cinco céntimos—, dijo el gobernador que dentro de muy breves días bajarían los otros cinco, pues no tendrían pretexto a qué atenerse para no hacerlo.

Había tenido el gobernador una conferencia con los fabricantes y los había citado para mañana a otra conferencia, pero en unión de los panaderos.

Nota de Trabajo

El concurso-oposición para cubrir plazas en las Delegaciones de Trabajo

Madrid 28.—En el ministerio de Trabajo han facilitado una nota anunciando que el domingo 31, a las doce de la noche, termina el plazo de treinta días concedido para la presentación de solicitudes, a fin de tomar parte en el concurso que ha de celebrarse para cubrir plazas de Delegaciones de Trabajo, auxiliares de Delegaciones, inspectores provinciales y auxiliares de Inspecciones.

Hasta las doce de la noche estarán abiertas las oficinas, hora en que el plazo terminará definitivamente.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 29

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrado: Don Pedro Arosamena Rojas con don Máximo Ordóñez Morán y otro, sobre desahucio. Ponente, señor Morales; abogados, señores Sánchez Puerta y Tello; procuradores, señores Taboada, González Gómez y Rivas; secretario, señor Alonso.

Disposiciones oficiales

Madrid 28.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta un decreto dictando normas a que las fuerzas militares han de atenerse en sus dispositivos para las revistas y desfiles.

MILON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

Enseñanza Nacional

Jubilaciones

Se le concede por tener más de 60 años de edad, a doña Milagros Victoria Molto, maestra de Vizcaya. A doña Carmen Galindo, por haber cumplido la edad reglamentaria en 7 de los corrientes, maestra de Alhama de Murcia, número 4796 del escalafón. A don Pedro Molinero Villa, por imposibilidad física, maestro de Mediana de Mena (Burgos). A doña Cándida Gómez Espejo, maestra de Barbadillo (Lugo). Por imposibilidad física, a doña María del Consuelo Gómez Fernández, maestra de San Pedro de Ramallo (Pontevedra).

Sustituciones

Se le concede la vuelta al servicio del Magisterio, a doña Rafaela Vega Torres, ex maestra de Santiago Millas (León).

Incompatibilidades

Instruido el oportuno expediente, se declara incompatible con el vecindario de Quero (Toledo), a don José García García, y se le nombra maestro en propiedad de la escuela número 1 de Esquivias, de la misma provincia.

T. S. H. Programa

Día 29:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «Danza Oriental», Glazounov; «El amanecer», Ka-liman; «Nocturno», Tschaiowski; «La villana» (canción de la carta), Romero, Fernández Shaw y Vives; «La revoltosa» (fantasía), Chapi; «Ave María», Tosti; «Revista cinematográfica», por Fernando G. Mantilla. «La oración del torero», Turina; «Oro y plata» (vals), Lehar.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura».

Continuación del Programa del Oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

Noticias recibidas después de las 20,30.

Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

Primera parte: «Concierto brandeburgués número 1», Bach; a) Allegro; b) Andante; c) Allegro assai; «Pulcinella» (fragmentos), Strawninsky; a) Duetto y Minuetto; b) Final.

Segunda parte: «Sinfonía patética», Tschaiowsky; a) Adagio Allegro non troppo; b) Allegro con grazia; c) Allegro molto vivace; d) Adagio lamentoso.

Tercera parte: «Variaciones sinfónicas para piano y orquesta», Franck; «Cabalga de Walkiria», Wagner.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Ramón Saiz Pardo. Deseamos su restablecimiento.

DEL CONGRESO MEDICO DE LA CORUÑA

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO DE CACERES, DON JULIAN MURILLO IGLESIAS

SOBRE HIGIENE Y MEDICINA RURAL Y SUS RELACIONES CON LA IGUAL MEDICA Y LOS SEGUROS SOCIALES

A su regreso de La Coruña, donde había obtenido un magnífico éxito la ponencia que al Congreso Nacional de Colegios Médicos, celebrado en la bella ciudad gallega, hubo de llevar el Colegio de Cáceres, hemos pedido algunas ampliaciones al presidente del Colegio señor Murillo, que con la bondad que le caracteriza ha contestado gustoso a nuestras interrogaciones.

El señor Murillo empieza por manifestarnos que tanto él como los demás compañeros de Ponencia, señores Ruiz Morote, Gutiérrez Anaya, Ropero, Fernández Abril y Merchán, que en representación del Colegio fueron a La Coruña, vienen satisfechísimos de la elevación con que se han desarrollado los trabajos de aquel Congreso y, muy especialmente, de la acogida que en él ha tenido la Ponencia presentada por el Colegio de Cáceres, expresivamente elogiada por numerosos congresistas y aprobada unánimemente.

—¿...? —Es que son muy distintos los problemas médicos y sanitarios de la urbe que los de los pueblos rurales. Por eso se consagró al problema de los pueblos un tema especial, que fué el encomendado en Ponencia a nuestro Colegio, reaccionándolo especialmente con la igual medicina y a la vez con los Seguros sociales, que son una realidad en casi toda Europa y que alcanzará pronto a España, que es signataria de la Conferencia del Trabajo de 1927.

—¿...? —La Ponencia abarca la reorganización de una cosa muy española de la igual medicina, a base de perfeccionar lo tradicionalmente existente y la organización de centros primarios y secundarios de higiene rural, relacionando aquella con esta organización, quedando a salvo el derecho del enfermo a ser asistido en las aludidas clínicas por el médico que prefiera.

—¿...? —Se tiende por un lado a asegurar la decorosa y justa retribución del médico, y por otro a lograr que sea más perfecta la asistencia médica, incluso de los enfermos de las aldeas, y a mejorar la sanidad pública, por lo que en nuestra Ponencia se propugna por la intervención de los Colegios Médicos en la organización de la igual y de las autoridades sanitarias en los servicios de clínica y centros de higiene rural.

—¿...? —La igual medicina no ha de comprender tan solo la asistencia médica en general como hasta aquí, y menos con las restricciones con que ahora suele concertarse, y así, mejorada, puede contribuir al ideal del nebrino de una asistencia médica integral.

—¿...? —En la misma Ponencia lo decimos: «La igual medicina es escaso el único soporte en el mundo de la antigua y beneficiosa íntima relación de las familias con el médico, que tanto afioran las naciones que la han perdido.»

—¿...? —Con la organización de la igual medicina por los Colegios, se podrán ofrecer soluciones satisfactorias en los pueblos de las zonas rurales para el problema del servicio médico del Seguro Social de Enfermedad, pues aunque el sistema de igual que preconizamos no es sólo para las clases que puedan ser repudiadas beneficiarias del Seguro Social de Enfermedad, es notorio que admítase la fórmula general del pago del seguro entre el patrono, el obrero y el Estado, y siendo así que con la igual se paga el obrero su asistencia médica, que representa en los demás países la tercera parte aproximadamente de los gastos del seguro, su cuota para éste pudiera ser pequeña, salvo los casos en que no tuviere concertada su propia asistencia, simplificando así en parte las dificultades políticas que lleva a la implantación en toda reforma que grave económicamente a la clase obrera, aunque sean grandes los beneficios que reporte.

—¿...? —Aun incluido el servicio especializado y de clínica, una cuota mínima mensual equivalente a la mitad del jornal mínimo aprobado en la zona rural de la que se trate, cotización no superior a la que paga el obrero en los demás países a las Cajas de Seguro de Enfermedad por el mismo beneficio, y una razonable escala progresiva adaptada a la capacidad económica de las familias, sería suficiente para desenvolver el plan que en grandes líneas le expongo.

—¿...? —Si para el Seguro Social de Enfermedad, que es mucho más que el servicio de asistencia médica a los trabajadores y sus familias, ya lo decíamos en la Ponencia, los médicos españoles han significado siempre su simpatía por lo que el Seguro social de Enfermedad tiene de beneficioso para las clases obreras y para la sanidad pública, por cuanto implica indemnización de paro por enfermedad o invalidez, propulsión de la asistencia hospitalaria y sanitaria, colaboración en la educación sanitaria y aportación para obras médico-sanitarias. Es más; creemos, y así lo hicimos constar en la Ponencia, que la implantación de ese seguro tendrá importantes ventajas para la misma clase médica; y de la medida en que puede favorecer el éxito de los cuidados médicos, puede formarse idea sin más que considerar que la indemnización por paro durante la enfermedad, que es fundamental finalidad del seguro, evitará que la miseria obligue a desatender los consejos del médico respecto a la alimentación e higiene.

—¿...? —Indudablemente. La clase médica española prestará una entusiasta colaboración a la preparación de los seguros sociales de enfermedad, vejez y muerte que, en cumplimiento de reciente orden del ministerio de Trabajo, acometerá

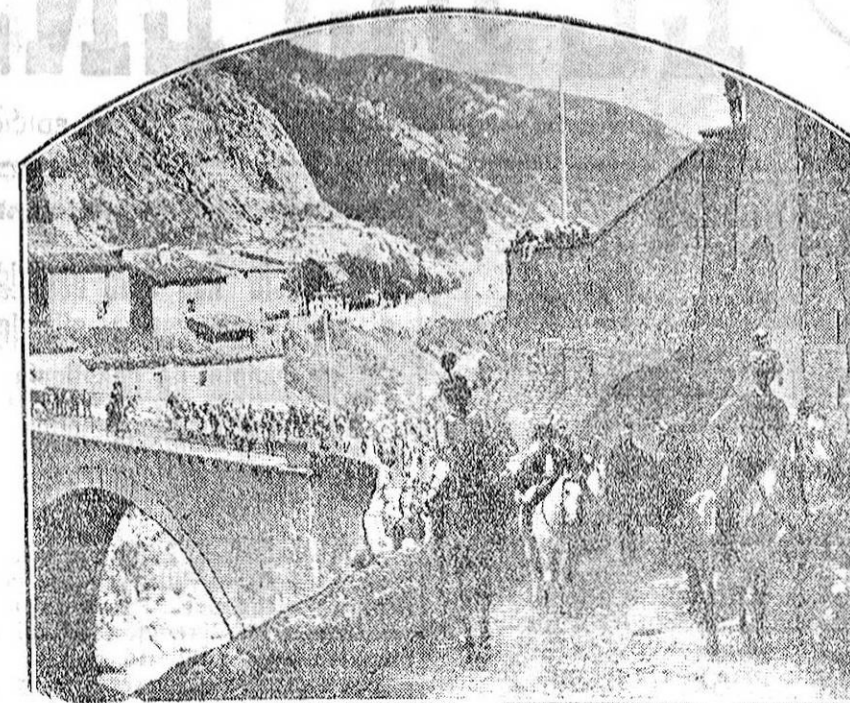
una amplia Ponencia Nacional que ha de organizar, por delegación del Estado, el Instituto Nacional de Previsión, y en la que médicos laborantes con sociólogos, farmacéuticos, economistas, financieros, juristas, administrativos, etc., y con patronos y obreros, que a todos es natural se les llame, dada la complejidad del problema, para que el proyecto que el Gobierno espera de la aludida Ponencia Nacional, a la que irán los estudios de la Ponencia del Colegio Médico de Cáceres, sea lo más perfecto posible y, sobre todo, acomodado a la realidad española.

—¿...? —Soy de los más impacientes por ver puestas en práctica las orientaciones de nuestra Ponencia, sobre todo después de haber visto la acogida que la han dispensado todos los Colegios Médicos, pero reconozco que es mucho aún lo que hay que estudiar para perfilar la organización ideada y que hemos de buscar su contraste en la experiencia. Desde luego, por lo que respecta a la igual medicina, hemos de empezar muy pronto a experimentarla en algunos distritos rurales de esta provincia. Por eso creo que hay que frenar impacencias y continuar estudiando y haciendo labor de ensayo.

—¿...? —Si, estamos muy contentos porque creemos haber prestado un buen servicio a nuestros semejantes enfermos y a sanidad pública a que como médicos consagramos nuestros desvelos y también al mejoramiento de la clase trabajadora y al progreso social de España y, como cacerense, he de añadirle que me alegro mucho se pronuncie el nombre de Cáceres para elogiar la labor de su Colegio Médico.

X. X.

RECONSTITUCION DE LA ENTRADA DE NAPOLEON EN SISTERON



En Sisteron se ha reproducido, con motivo de unas fiestas locales, la escena de la entrada de Napoleón. He aquí el cortejo histórico: Napoleón y sus fieles «groguards».

CRONICA DE LA PROVINCIA

En Albuñol. El paro obrero adquiere proporciones alarmantes

Más de seiscientos obreros se encuentran parados. Apenas amanece, la plaza se llena de trabajadores, que se preguntan a sí mismos: ¿Me darán trabajo hoy?

Los obreros campesinos de Albuñol llevan por espacio de seis meses en paro forzoso, sin más esperanza que la de que el señor gobernador de la provincia pueda recabar del Gobierno alguna medida para poder solucionar esta crisis de trabajo que tantos estragos está causando en los hogares de la clase proletaria, dándose casos de que trabajadores jóvenes, honrados y aptos para el trabajo, tengan que implorar la caridad por la calle para así poder llevar un pedazo de pan a su compañera e hijos.

X. X.

FANTASIA - DESPEDIDA

El cuchillo sonoro del ferrocarril corta el rumor del andén. Desde la ventana del vagón me tienden una mano fina, de mujer, que no suelta nunca. Aun tengo tiempo de alzar la mirada y sólo veo a ella aplastada en el vagón cuadrado del marco. Tiene su preciosa boca dilatada en una sonrisa estática, sería. Espero una lágrima prometida. El tren empieza a marchar, y la mano no me suelta, ni la lágrima cae. Hago esfuerzos—aunque no quisiera—por liberarme, pero es todo inútil. Tengo la sensación de que si me quedo aquí parado la voy a sacar por la ventanilla, y en seguida me pongo a marchar al lado del tren, suplicándole que me suelte; pero cada vez me aferra y más, pues tengo miedo de caer y perderla.

Hemos dejado atrás la estación. La locomotora chilla desesperadamente; acelera la marcha, como si así hubiera de volver antes. Yo, siempre cogido de la mano, siggo corriendo a la misma velocidad del tren. No miro al suelo, y de vez en cuando tropiezo, pero no importa... Aún espero la lágrima. La sangre me afluye a borbotones a la cabeza y me inyecta los ojos, pero no me borra la imagen de ella. Me siento muy fatigado e intento pararme. Y ahora, que me he decidido, me parece adivinar... Hago un último esfuerzo. Ya mis pies no se apoyan para volver a caer: ahora se arrastran. La mano no me deja que caiga; el viento me azota la cara; me parece que el camino me va comiendo los pies. Maquinalmente, pienso: «Bueno, las muletas; pero... ¡la lágrima! Quisiera gritárselo, pero me lo impide mi propia garganta.

De pronto, algo me corta el camino; cierro los ojos y calgo. El golpe ha sido en la frente. Sin embargo, la mano no me ha soltado. Alzo la cabeza, y sobre mi cara cae una gota caliente. En el rápido marco luminoso ella me dice adiós sin moverse. Quedo como idiotizado acariciando aquella tercera mano de olor suave. «Tendré que ir a devolverla», pienso. Me levanto y echo a andar por el túnel con el ramillete de dedos siempre cogido. Después empiezo a correr en la oscuridad, como si pretendiera alcanzar el tren. Por la frente estoy perdiendo mucha sangre y no tardó en caer apretando contra el pecho aquella mano de nudos. Tengo un confuso recuerdo de película.

Me parece sentir una música que le oí a ella muchas veces, y aguzo el oído. Pero la música se me pierde. Quiero ceptarla con todos los sentidos y... el esfuerzo me despierta. En la calle un ciego sigue tocando aquella canción que tanto me gustó escucharle. Son las nueve de una mañana de julio.

O. V. M.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

Emocionante en extremo es el programa de hoy en este cine, y las películas se titulan «El pasado del marido» y «El salto decisivo».

Salón Nacional

«Looping the loop» (rizando el rizo) es la grandiosa película que se proyectará en este coliseo y como complemento otras varias cintas.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 963 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 23 indigentes.

Tal vez se crea exagerado el cuadro, tratándose de Albuñol, pueblo privilegiado por la Naturaleza, que, con una riqueza enorme, puede alimentar y mantener con creces a sus habitantes.

Podría ser un pueblo relativamente dichoso si, según sus posibilidades, los patronos dieran trabajo, y que en este término municipal hay un sin fin de fincas en estado ruinoso y sin los medios de cultivo necesarios; pero la mayoría se niega a cultivar sus fincas para así tenernos sometidos a la miseria y al hambre. —Juan Martín Manzano.

De Fuente Vaqueros. La marginación del Genil

Trabajadores y compañeros de la vega de Granada: Nos hemos enterado en este pueblo de la labor que vienen haciendo los propietarios colindantes al río Genil por ver si pueden suspender los trabajos que se realizan en la margenación de dicho río, ofreciendo ante los Poderes públicos que ellos tratan de mejorar el plan de obras por creer que las que se hacen no son útiles ni beneficiosas.

Esta actitud oculta el deseo de paralizar dichos trabajos para que aumente la crisis que atraviesa la vega de Granada y aumentar así el hambre en los hogares de estos honrados trabajadores.

Por este motivo, me dirijo a todas las organizaciones, a la Federación provincial y a todas las fuerzas sociales de Granada y su provincia para que hagan ante los Poderes públicos, ante el ministro del Ramo y el jefe del Gobierno una protesta para que dichos trabajos no se paralicen y, al mismo tiempo, que se den comienzo lo más pronto posible a los del término de Santa Fe y Chauchina.

Espero de todos los trabajadores se unan con fervor y con entusiasmo a esta petición, que debe ser atendida por las autoridades.

El presidente de la Sociedad obrera «El Trabajo», Francisco Pérez.

Desde Albolote. Las vías pecuarias

Son innumerables las quejas que a diario recibo, tanto de los ganaderos estantes como trashumantes, de que las cañadas reales, hoy generales, se encuentran detentadas, y es imposible el tránsito de los ganados, como lo demuestra el hecho los juicios que se han celebrado y en los que han intervenido dos letrados: los señores Luna Pérez y don José A. Tello.

El año 1924 el Gobierno y la Asociación General de Ganaderos ordenó al ingeniero don Manuel Gadea que deslindara y amojonara las servidumbrespecuarias de Albolote, llevándose a cabo dichos deslindes por la comisión nombrada por el Ayuntamiento; fueron elegidos don Jerónimo Rivera y don José Ramírez, dos peritos; don Julián Ramírez y don Antonio Ibáñez, por la Junta local de Ganaderos, y don Manuel Parejo y don Francisco Hidalgo Ló

pez. Se efectuó dicho deslinde sin protestas de ninguna especie, habiendo sido aprobado por el señor gobernador de la provincia de Granada, y en su vista, el señor Gadea hizo tres planos: uno para la Asociación de Ganaderos, otro para el gobernador y otro para el pueblo de Albolote. En secreto aparece una protesta al señor ministro de Fomento de que no se había hecho el deslinde legal, y dicho señor ministro decretó que si no se había hecho legalmente quedaba sin efecto para que se hiciera otro. La Junta local de Ganaderos de esta villa elevó una protesta a las autoridades superiores y a la Asociación general de Ganaderos, afirmando que se había hecho el deslinde con arreglo a la ley. Entonces, la Asociación general de Ganaderos ordenó al ingeniero don José Conejo que girara una visita en las servidumbres pecuarias del pueblo de Albolote y que el Ayuntamiento dictaminara las cañadas reales que hacen falta y las que no hacen falta lo mismo. Las que hacen falta no se venden y las que no hacen falta las vende el Estado.

En la villa de Albolote, el 1.º de Agosto de 1928, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Ramírez Cervajal y con asistencia de los concejales y del ingeniero agrónomo delegado de la Asociación general de Ganaderos don José Conejo, se constituyó el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria.

Abierta la sesión, se concedió la palabra al referido ingeniero agrónomo, el que manifestó que la reunión tenía por objeto conocer la opinión del Ayuntamiento respecto a las vías pecuarias existentes en este término municipal, cumpliendo así con los preceptos establecidos en el real decreto de 5 de Junio de 1924, cuya opinión precisa conocer para hacer la clasificación de las vías referidas. Se acordó emitir la opinión del Ayuntamiento en la forma que sigue: «La cañada llamada de la Cuna debe continuar con su anchura de noventa varas, como igualmente la de la Batería. La cañada del río Cubillas debe continuar con su anchura de noventa varas; igualmente la de Defontes. El cordel de Santa Filomena debe ser reducido de cuarenta y cinco a veinticinco varas. Todas estas servidumbres se encuentran detentadas. Las cañadas reales, los abrevaderos y descasaderos de la ganadería son bienes de dominio público y son imprescriptibles, sin que en ningún caso se puedan legítimamente las roturaciones en ellos. La legislación penal de Montes fué modificada por real decreto de 8 de Mayo de 1884 en la forma siguiente: El que rompiere o roturase todo o parte de una vía pecuaria incurrirá en una multa igual al valor de lo aprovechable; el que alterase hilos, mojones, lindes o cualquiera otra clase de señales destinadas a fijar los límites de las vías pecuarias, será entregado a los tribunales ordinarios para el castigo correspondiente.»—El corresponsal.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

DE TOROS

La cuaria de feria en Valencia

Valencia 27.—Se ha celebrado la cuarta corrida de feria, con seis toros de Murube, para los diestros Marcial Lalanda, Bienvenida y El Estudiante.

Primero.—Marcial muletea para hacerse con el toro, que está muy gaxapón, y mata de un pinchazo y una estocada.

Segundo.—Manolo Bienvenida hace una faena inteligente. Atiza tres pinchazos, doblando el toro.

Tercero.—El Estudiante trastea por naturales y de otras marcas y tumba al bicho de un pinchazo en el hueso, otro y una estocada en lo alto.

Cuarto.—Marcial hace una faena adoptando precauciones, y suministra una estocada y un descabello.

Quinto.—Bienvenida ejecuta una faena de alivio, para un pinchazo y una estocada buena.

Sexto.—El Estudiante muletea con valentía y mata de tres pinchazos, de los que el toro se echa,

—¿Y qué me dices? —Que medito sobre la frase del miserable y falso Mario Romero. No entiendo su significación.

—Igual me ocurre a mí, aunque deduzco que el amor de Tilde ha adoptado ese nombre falso para burlarse de nosotros y seducir a la muchacha sin futuros compromisos.

—¿Pero cómo podrá conocerlo Juliana, que apenas si le ha visto una vez?

—¡Qué! ¿No sabes además, esta misma noche tendré la llave del enigma; dame la carta, que en el respaldito escribiré la respuesta.

Y sentándose ante un elegante escritorio, trazó rápidamente las siguientes líneas:

«No me moveré de casa, a fin de que puedas venir a la hora que te sea más cómoda. Para nada pienso en Tilde, pues tu imagen llena mi corazón, y si en él allenta un deseo de venganza, es sólo por verte grato, vida mía, y porque desde anoche eres mi reina y yo soy tu esclavo.»

Firmó los ampulosos renglones, que leyó, dando visibles muestras de complacencia, y guardó la carta en un nuevo sobre, entregándola a Gabriela.

Ya que nos entendemos—le dijo amablemente—, continúa sirviéndonos fielmente a ambos y manteniéndolo pactado acordado. Dispénsame si te recibí bruscamente al entrar; pero

Folleín de EL DEFENSOR

LA BODA TRAGICA

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

con Juliana, pasó junto a ella, lanzándole una mirada terrible; comprendió que la empresa había fracasado y evitó un encuentro con él. Luego, con el vino bebido durante la cena y la orgía en que tomaron parte sus compañeros y sus respectivos amigos, se olvidó totalmente de Claudio.

Sólo al ser portadora de la carta de Juliana, mil ideas confusas, desordenadas, incoherentes, batallaban en su cabeza.

Descendió del coche frente al portal de la casa en que habitaba Claudio, ordenó al cochero que la aguardara, y llamó fuertemente a la campanilla, preguntando al criado que abrió la puerta.

—¿Está en casa el señor Borra?

El criado la reconoció y sonrió.

—Aún está en la cama—respondió.

—No importa, debe darle una no-

ticia sumamente importante; llévame a su alcoba, que yo le desperataré.

El criado no hizo objeción ninguna, y la condujo directamente a la estancia de su señor, habitación amueblada con lujo sibilítico, en la que reñaba una caldada atmosférica, porque en la chimenea, durante toda la noche, ardía un magnífico fuego. El libertino no dormía; recostado en las almohadas, fumaba en una larga pipa turca, disfrutando perezosamente de las delicias del lecho.

Al ver entrar a Gabriela con el criado lanzó una exclamación de sorpresa.

—¿Qué te trae por aquí a una hora en que debes estar en la tienda?

—Necesitaba verte—respondió con desenfado Gabriela, señalando se sus cumplidos junto a la cama.

Núm. 36

—¿Manda usted algo?—preguntó el criado.

—Nada, vete y cierra la puerta. Y, volviéndose a Gabriela, le dijo trónicamente:

—¿Sabes que me diste ayer un buen consejo? Por tu causa hice un papel ridículo, y no sólo el amante de Tilde me la arrebató de las manos, sino que también experimenté sobre mí cara la fuerza de sus puños.

—¿Qué culpa tengo yo?—exclamó la guentera.—¿Podíamos imaginar que el amante de Tilde estuviera en el baile? No te desanimes, que nos desquitaremos muy pronto.

—Querida, me veo precisado a decirte que tu ayuda ya no me conviene; he encontrado otro mejor.

Disimulando su despecho bajo una sonrisa maliciosa, Gabriela exclamó:

—¡Oh! gran secreto, le conozco.

—¿Qué sabes?

—Que estás de acuerdo con Juliana, y en prueba de ello he aquí la carta que te envía.

Claudio lanzó un grito de alegría.

—¿De veras? Dámela en seguida. ¡Ah! qué deliciosa mujer, qué fuego, qué sentimiento! ¡Cuánta vida, energía y voluntad afeboradas en un cuerpo fascinador!

Gabriela le escuchaba sorprendida.

—¡Ah! es extraño—interrumpió

riendo.—¿Tan de imprevisto te has enamorado de mí ama?

—¿Acaso no lo mereces?

—No diré lo contrario; pero me parece casi imposible que te enamores de una mujer que se te resiste.

Claudio hizo un gesto que revelaba su fatuidad.

—¡Ah! amiga mía, a veces basta con el más pequeño detalle para que dos seres que ni se estimaban, ni apenas se conocían, se sientan atraídos inesperadamente el uno hacia el otro por una poderosa fuerza que les obliga a amarse con frenesí. El móvil esta vez ha sido Tilde; la atracción, nuestro mutuo deseo de vengarnos del hombre que se constituye en su defensor. Pero déjame leer la carta.

Mientras él devoraba con la vista los renglones de Juliana, Gabriela reflexionaba: «Por qué se inmiscuía la hermosa guentera en un asunto que no le interesaba en poco ni en mucho, desvaneciendo sus esperanzas de próximas comodidades y de disfrutar sin medida de la bolsa de Borra?

Luego maldecía aquella pasión nacida ante ella y que consideraba como un insulto.

Juliana, a quien creyó hasta entonces la honradez en persona, de la que se veía con frecuencia yendo a llorar sin consuelo al pensar en

el marido ultrajado, era ni más ni menos una mujer como las otras, quizá peor que las otras, ya que sin comprometerse aparentemente, se entregaba en brazos de un amante.

Y qué amante! Gabriela no atinaba a comprender cómo la hermosa guentera cedía a Claudio para vengarse de Romero.

—¿Era tan grave la ofensa cometida por éste al llevarse fuera del baile a su querida?

—¿Qué le importaba a Juliana la conducta de un hombre a quien apenas conocía?

Claudio, así que terminó de leer la carta, permaneció un instante pensativo.

—¿Te lo ha contado todo Juliana?

—preguntó.

—Esta no perdió su habitual malicia.

—Si—contestó—, necesitaba desahogarse. Yo en cambio no cometí la torpeza de referirle mis proyectos y de confesarle que tú y yo estamos de acuerdo para perder a Tilde. ¿Le dijiste algo?

—No.

—Entonces creo que debemos seguir callando. He fingido también ignorar las señas de tu casa, y si Juliana me ha elegido por confidente y me ha mandado aquí, es porque comprende que odio a Tilde y puedo favorecer sus planes. Quiero decir, que en lo sucesivo seré mediadora

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión de la tarde se acepta la enmienda del señor Barnés sobre Enseñanza en Cataluña, que pasa a ser dictamen

En la sesión nocturna se trata del regreso de los deportados en Villa Cisneros

Madrid 27.—A las cuatro y cinco de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

En el orden del día se rechaza sin debate el proyecto de ley relativo a la proposición en la que se pedía la creación del ministerio de Asistencia pública y Salud social.

Se discute el dictamen sobre avance catastral a base de fotografías aéreas.

Después de intervenir los señores Fanjul, Buieda, Azorín y Azarola, se aprueban todos los artículos del dictamen.

Seguidamente continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El presidente de la Cámara pone a discusión un voto particular del señor Royo Villanova al artículo 6.º sobre Enseñanza; pero como este diputado no está en la Cámara se aplaza su discusión.

El señor Valle defiende otro voto particular, y por la comisión lo rechaza el señor San Andrés.

El señor Abad Conde dice que los radicales hubieran votado el dictamen primitivo, pero que con las reformas que se han introducido en él no pueden hacerlo.

Puesto el asunto a votación, es rechazado por 126 contra 33.

El señor Sbert apoya una enmienda, en la que se dice que corresponden a la Generalidad de Cataluña la enseñanza en todos sus grados y órdenes y debe expedir los títulos académicos y profesionales.

La enmienda es rechazada por 193 votos contra 36.

Se lee la enmienda del señor Barnés, que aparece modificada.

Interviene don José Ortega y Gasset, quien comienza diciendo que el dictamen de acuerdo con el texto primitivo del dictamen, que establecía la permanencia de todos los centros docentes del Estado.

Analiza la duplicidad de Universidades, y dice que si llegara ese caso se plantearía una inquina entre las dos Universidades, que produciría efectos lamentables.

Hace atinadas comparaciones entre el idioma castellano y el dialecto catalán, para deducir que el bilingüismo es inaceptable, porque al utilizarlo en Cataluña iría en desventaja del castellano.

El Estado, agrega, no podrá abandonar en Cataluña su autoridad pedagógica ni su idioma.

Analiza la enmienda del señor Barnés, que propone una Universidad en la Generalidad y otra del Estado, y en cambio en otro párrafo se contradice al exponer que no haya más que una sola.

Pide que las minorías expongan su criterio sobre el asunto.

Agrega que precisa saber si el Estado o la Generalidad son los llamados a crear la Universidad.

El señor Bello: Es potestativo para los dos.

Termina el señor Ortega y Gasset su intervención, señalando varios puntos de vista y exponiendo la incapacidad de la Cámara en esta materia.

El señor Barnés dice que el alma de España y Cataluña puede fundirse bajo la bandera tricolor.

Agrega que de su enmienda se retirará la parte referente a Hacienda, y que la expedición de títulos será de la exclusiva competencia del Estado.

El señor Campalans expone que la enmienda del señor Barnés, tal como la presentó en un principio, sería votada por ellos, pero no así con las reformas que han introducido después.

Trata del sentimiento nacionalista y aduce diversos argumentos para justificarlo.

Nosotros, dice, queremos gobernar solos y administrar nuestra propia lengua.

Censura que se extrañen los españoles de que Cataluña quiera hablar su idioma, pues los españoles tienen el suyo propio, que es el castellano, con varios siglos de existencia.

El señor Pozas Juncal dice que la enmienda del señor Barnés, con sus modificaciones, es inaceptable.

Argumenta su criterio.

Rectifica el señor Pozas Juncal, insistiendo en sus puntos de vista.

Respecto a Hacienda, dice que como aún no se ha examinado el capítulo por la Comisión, no expresa cuál ha de ser el criterio a seguir.

El señor Barnés expresa que deja su enmienda en poder de la Cámara.

El presidente dice que han sido oídos los diferentes textos, tanto del antiguo como del nuevo dictamen, estimando que el día de mañana será el definitivo, por lo cual se imprime para su reparto entre los diputados.

En vista de que ha pasado la hora, suspende la sesión para continuarla más tarde.

Sesión nocturna

Madrid 27.—A las diez y media da comienzo la sesión nocturna.

En el banco azul está el ministro de Estado y en los escaños solamente treinta diputados.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre Reforma agraria.

El señor Álvarez Mendizábal presenta un voto particular al párrafo 10 de la base sexta.

Por la Comisión le contesta el señor Morán.

El señor Casanova presenta una enmienda para que se suprima un párrafo.

Le contesta el señor Morán por la Comisión.

Se desechan varias enmiendas, después de intervenir los señores Aranda, Gordón Ordaz, Del Río y otros.

Se suspende el debate.

Léese una proposición incidental del comandante Franco, en la que se pide al ministro de la Gobernación de explicaciones del motivo por el cual no han regresado los deportados en Villa Cisneros.

Es defendida por el señor Sediles.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el día 8 del actual habló con el ministro de Marina para que un barco tocara en Villa Cisneros, pero esto no se pudo realizar.

Agrega que después dió órdenes para que los recogiera otro barco y ya está en tramitación este asunto.

El señor Sediles agradece al ministro sus manifestaciones y pide que los deportados que quedan en Río de Oro sean trasladados a otro punto más sanitario.

El ministro de la Gobernación le contesta que se hará todo, aunque las condiciones sanitarias son buenas.

El señor Sediles retira su proposición incidental.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 27.—Al terminar la sesión del Congreso el señor Besteiro recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes observaciones:

—No hay más plan para mañana que el dedicar la primera hora de la sesión de la tarde al proyecto de Guerra, que se refiere al reclutamiento de los jefes y oficiales.

Hay presentados muchos votos particulares y enmiendas, entre ellos un voto particular del señor Peire y una enmienda del señor Piñero.

Creo que la discusión durará varios días y seguiremos colocándola en primera hora.

Por lo demás, continúa el mismo plan trazado.

La enmienda del señor Barnés, que ha pasado a ser dictamen, espero no produzca textos modificativos.

Veo un resquicio de esperanza que ha de aclarar notablemente el debate.

El señor Besteiro se mostró satisfecho de la marcha de los debates y anunció que esta noche a última hora se discutirán dos proposiciones incidentales, una de ellas sobre amnistía y otra sobre los deportados en la Guinea.

Gestión de los diputados aragoneses

Madrid 27.—Los diputados por Aragón se reunieron esta tarde en el Congreso.

Luego facilitaron a los periodistas una nota, en la que dicen se han entrevistado con el presidente del Consejo a fin de que se remedien los daños producidos por los temporales, y han sacado la certeza de que serán indemnizados los industriales.

Como el objeto era también el dar trabajo a los obreros, los diputados han visitado otros departamentos, de los que han obtenido las más halagüeñas esperanzas.

La enmienda del señor Barnés sobre Enseñanza

Madrid 27.—La enmienda del señor Barnés, que ha sido convertida en dictamen, es la siguiente:

La Generalidad y el Estado pueden crear y sostener centros de Enseñanza en todos los grados y órdenes, siempre de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia entre los centros docentes catalanes y los del Estado, manteniéndose aquéllos con recursos de la Generalidad.

Segundo. La Generalidad tendrá secciones de Bellas Artes, museos, bibliotecas y archivos, salvo el de la corona de Aragón.

Tercero. Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a la Universidad de Barcelona un régimen de autonomía.

En tal caso, ésta se organizará con un patronato que ofrezca a ambas lenguas, castellana y catalana, garantías recíprocas de convivencia e igualdad de derechos para los profesores y alumnos.

Con arreglo al artículo 49 de la Constitución, el Estado establecerá la expedición de títulos, que regirán con carácter general para todos los alumnos procedentes de los centros docentes del Estado y la Generalidad.

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 27.—La minoría socialista ha acordado votar la fórmula del Gobierno acerca de la Enseñanza en Cataluña.

También ha estudiado el proyecto de Reforma agraria en la parte que se refiere a la concentración de tierras en un solo propietario, acordando, en armonía con el criterio expuesto por el señor Sánchez Román, es decir, que en la concentración de tierras deben entrar todas las que posea el propietario en todo el territorio nacional.

Asimismo la minoría ha estimado que los asentamientos por explotación deben extenderse a toda España.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

Para acabar con la crisis actual

Han acordado todos en general hacerse cliente de la gran tintorería y quitamanchas de toda clase de ropas usadas La Estrella de Oro, y con esta determinación se alivia en parte la crisis, porque es la casa que deja la ropa como nueva y cobra más barato.

Carrera de Genil 47 y Plaza Nueva 2.

La Junta quedó gratamente impresionada de la marcha de esta entidad oficial, de la que es presidente nato el gobernador civil, al que se acordó cumplimentar y celebrar una sesión bajo su presidencia.

Por último, y con el fin de que todos los socios protectores y el público en general puedan conocer y examinar las cuentas de la Asociación Benéfica, se acordó que cuantas personas querían conocerlas pudiesen hacerlo en las dependencias de la Diputación provincial, todos los días hábiles, de once de la mañana a una de la tarde, para lo cual el vicesecretario, señor Corral Almagro, las tiene en su poder en dichas oficinas.

Los funcionarios de Abastos y la furia de un vendedor

Tenemos noticia de la plausible labor que desarrollan a diario los funcionarios que prestan servicio en el Juzgado de Abastos, atendiendo y comprobando en el acto cuantas denuncias les presenta el público sobre infracciones de los vendedores en el peso y calidad de los artículos.

Días pasados acudió a dichos empleados una señorita que acababa de comprar un kilo de pescado, al que le faltaban en el peso 200 gramos. Comprobaron la denuncia los empleados don Fernando Ibáñez y don Antonio Jiménez, los que se presentaron en el puesto donde se había expendido la mercancía, observando que las pesas estaban bien, pero que la balanza tenía un contrapeso de 200 gramos.

Al amonestar al vendedor por el fraude que estaba cometiendo, lejos de adoptar una conducta de arrepentimiento, usó de una farsa de grandes dimensiones, con la que amenazó a los de Abastos.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Un romántico

Nuestra felicidad era casi completa. Al fin habíamos encontrado un piso. Sólo faltaba para completar nuestra dicha que el albañil viniera a blanquear la cocina. Mi mujer, impacientemente por colgar sus peroles y poner sobre los vasos un elegante papel—que había construido recordando caprichosamente periódicos ilustrados—, vivía pendiente de la llegada del albañil.

Llamaron a la puerta.

—¡Ahí está!—exclamamos henchidos de gozo.

Un hombre vestido de luto rígido apareció en el umbral.

Mi mujer, con esa sagacidad de su sexo, preguntó:

—¿Se ha muerto el albañil?

—No, señora—respondió con tono solemne el visitante—. Es decir, lo ignoro.

—Entonces, ¿cómo viene usted de luto—añadió, con admirable incompreensión.

—El motivo de mi visita, señora, es tan delicado, tan extraño, que apenas me atrevo a exponerlo.

Los vestidos negros inspiran confianza; toda persona vestida de luto despierta simpatía. ¡Dolor por el muerto! ¿Respeto ante presunto heredero? «¡Chi lo sal!» El luto de nuestro visitante era tan completo, tan teatral, que mi mujer, impresionada, le invitó a pasar.

—Señores—exclamó inclinándose—, el paso que voy a dar es tan extraordinario, que sólo mi emoción puede excusarlo. Yo soy Gutiérrez. El nombre no le dice nada, ¿verdad? Soy su predecesor en este piso.

—¡Ah!—exclamó mi mujer—. ¡Lo que celebro conocerle!... No ha de dudar usted chinchas; esto es de agradecer.

VARIAS NOTICIAS

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer el mitin contra el Estatuto

Madrid 27.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros el mitin organizado contra el Estatuto de Cataluña.

No ha asistido gran gentío, y sólo antes de comenzar el acto se vieron desfilar varios miles de personas.

El comercio de la parte central de Madrid cerró sus puertas, pero no así el de los barrios y los gremios, que ya habían manifestado su oposición al acto.

Antes de comenzar el acto las gradas de la plaza estaban llenas.

Hablaron varios oradores, cada uno con distinta representación, y por este orden: Requejo, González Guerra, Martínez Reus, Guirra, Mateo Azpitarte y Royo Villanova.

Todos dirigieron duros ataques al Estatuto.

Al final del acto fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera.—Elevación y modificación de Junta de Aranceles, para dar en ella representación a todas las provincias.

Segunda.—Denuncia de los aranceles actuales para revisarlos y ponerlos en forma conveniente a la economía nacional.

Tercera.—Que se convoque a todos los elementos inspirados en el denominador común de la defensa de la unidad común, para opinar sobre la protesta contra el Estatuto.

Cuarto.—Rechazar todo el contenido del Estatuto, salvo la concesión de una autonomía.

Quinta.—Que lo que es patrimonio del Estado no se realice sin inventarlo ni garantirlo.

Sexta.—Organización de un plebiscito nacional para conocer el pensamiento de España.

Séptima.—Pedir explicaciones a los diputados por Madrid que votaron el Estatuto.

Octavo.—Que todos los ciudadanos de España reclamen de sus diputados rechacen el Estatuto.

Noveno.—Fomento rápido de todas las industrias y creación en Madrid de grandes centros de producción fabril, facilitándose las rápidas comunicaciones con el Atlántico y Mediterráneo.

Ordenes de la primera División militar

Madrid 27.—La primera división militar ha publicado una circular determinando que los militares se abstendrán de participar y exteriorizar opiniones en pro ni en contra del Estatuto.

También se dispone que en cualquier momento que se dicte la orden, los militares deberán reintegrarse a sus respectivos destinos.

Los gastos para conmemorar el aniversario de la República

Madrid 27.—Un periódico dice que el ministro de Obras públicas ha hecho ya la liquidación de los gastos ocasionados con motivo de los festejos organizados en el primer aniversario de la proclamación de la República, de la que resulta que al Estado no le ha costado nada, pues se han cubierto aquéllos con las aportaciones hechas por los particulares.

Los sindicatos tendrán que ponerse dentro de la Ley

Barcelona 27.—El gobernador anunció a los periodistas que los sindicatos que no se coloquen dentro de la Ley serán clausurados.

AMENIDADES

—Gracias, señora. Vengo de Málaga, y pronto partiré para Egipto. ¡Mi salud ha sufrido un rudo golpe! Antes de alejarme no he podido resistir el deseo de ver por última vez el sitio en que murió mi pobre mujer; este piso.

Y Gutiérrez, presa de fuerte emoción, tambaleóse y, sacando un pañuelo que parecía una esquila, se enjugó las lágrimas. Mi mujer, desahogada de averiguar contra qué especies de microbios tendríamos que habernos, preguntó:

—¿Y de qué murió?

—Del corazón, señora; una endocarditis se la llevó en nueve días. ¡Pobre... con todo su conocimiento! En sus últimos instantes me suplicó que volviera a casarme... ¿Casarme yo después de perderla a ella?... ¡Jamás, jamás!...

—¿Y qué favor es el que podemos hacerle, caballero? ¿Algún objeto olvidado?

—¿Objetos?... No; recuerdos. Eso es lo que aquí me trae; ¡recuerdos! Este comedor, donde ella comía todos los días su cocido, hasta que la dispepsia la obligó a no comer; ese piano, donde sus manos tocaban aquellos «charlestons» tan divinos...

La emoción de Gutiérrez al evocar aquellas emociones pretéritas, era emocionante.

—Les molesto—continuó repitiéndose—, ¡perdón, mi dolor es tan grande!... Veo todo esto en mí alma... No, no; ya no lloro más, estoy abusando. He ahí la alcoba donde cerró los ojos para siempre—dijo asomándose a ella—. Observo que se conserva como estaba. Igual, señores. Ignoro si lo que voy a pedirles será excesivo; ¿podría arrodillarme un momento delante de la cama?

—Sí, señor; con mucho gusto—contestó mi mujer.

Y para despejar el acto de toda violencia, añadió:

—¡Ea tan natural!... Yo lo he visto en varias películas italianas.

Gutiérrez penetró en la alcoba y, sollozando, arrodillóse ante la cama.

—Déjmoslo—aconsejó mi mujer.

—A solas llorará más a gusto.

Nos apartamos discretamente de la puerta del dormitorio. No había transcurrido medio minuto cuando Gutiérrez reapareció; sus ojos estaban hinchados e inundados de lágrimas.

—He aquí mi tarjeta, señores. Nunca olvidaré lo que han hecho por mí [Me llevo un recuerdo valioso de ustedes].

—¡Oh, por Dios, no diga usted eso, Gutiérrez!

—Y el luctuoso Gutiérrez desapareció por la escalera.

—Mi mujer, exacerbada por la densa atmósfera sentimental que en la habitación había explotado:

—¡Eso es un hombre!—exclamó penetrando en la alcoba—. Maridos así ya no se encuentran. ¿Será capaz de hacer otro tanto cuando yo muera? ¡Quizá!... Esa delicadeza hay pocos que la tengan. Y luego, tan fino, tan correcto, tan... ¡ay Virgen Santa!...

—¿Qué te ocurre, mujer?

—¡Mi collar!... ¡Lo había dejado sobre la mesilla de noche!... ¡Me lo ha robado!...

—¡Con razón dijo al despedirse que se llevaba un valioso recuerdo de nosotros!

—¡Pues se equivocó; las perlas.

El señor Casanova contestó que la petición sería trasladada al señor Maciá.

Mientras la comisión se hallaba en el despacho del alcalde, llegaron a la plaza de la República dos camiones con guardias de asalto, los cuales se dispusieron a disolver a los manifestantes, quienes huyeron en distintas direcciones, volviendo a agruparse en las Ramblas, donde fueron disueltos de nuevo.

Se practicaron cinco detenciones, y aunque se ha dicho que no resultaron heridos, parece que ha habido algunos leves.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el concejal señor Cañizares presentó una proposición pidiendo que el Municipio haga público su sentimiento por la actuación de los guardias de asalto.

Después, en vista de las explicaciones que se dieron, el señor Cañizares retiró su proposición y fué aprobada otra de los radicales y regionalistas.

El auxilio de los organismos, de las facultades todas y de las funciones activas del hombre, sostienen relaciones directas con el energético conjunto de los intereses representativos provinciales, cuyas concepciones van enlazadas al mismo tiempo con el empuje de la civilización y el progreso de la humanidad.

Los pueblos todos están pendientes del equilibrio de sus intereses económicos, políticos y sociales.

Hoy las materias de producción llevan la pesada crisis entre sí, y la representación económica de los intereses de los pueblos se halla oscurecida. La situación no puede ser más crítica.

Hay razón sobrada para que distingamos y coloquemos al frente lógico a los que impiden en sus íntimas relaciones la aproximación y enlace de la organización política, de las colectividades, de las cordialidades en todos sus aspectos de interés y economía.

Esto mismo causa el abandono palpable de los intereses de tres pueblos afectados por la inactividad y paralización de sus economías.

Almuñécar, Salobreña y Motril, estos tres pueblos piden hoy la solución de sus más importantes problemas.

Colaboración extranjera

Lausana y la crisis mundial

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La tregua de los pagos políticos internacionales que por fin ha podido lograrse en Lausana, ha sido acogida con manifiesta satisfacción. Renace la esperanza de que este problema, transcendental para la reconstrucción de Europa, pueda tener por fin una solución que las controversias surgidas a raíz de la moratoria Hoover obligaron a aplazar.

El daño causado por tantas dilaciones es enorme. La crisis financiera, cuya frase aguda se inició hace justamente un año, ha venido a sumar sus efectos a los de la más temible crisis económica; efectos directos por la «congelación» de los créditos, la falta general de confianza, el retraimiento y la ocultación de los capitales; y efectos indirectos pero no menos graves en los trastornos financieros y monetarios de los que la Gran Bretaña dió el ejemplo, en las restricciones del comercio de divisas, en la exasperación del proteccionismo y particularmente en este sistema, hoy general y profundamente desastroso, de los «contingentes» de productos extranjeros.

La mejor de la decisión de Lausana no ha sido tanto la suspensión de los pagos—que todo el mundo sabía inevitable—cuanto la renuncia al mantenimiento ficticio de un sistema—el Plan Young—que los acontecimientos habían hecho caducar, con lo que se ha limpiado el terreno y abierto la vía a amplios acuerdos.

Podemos proclamar que esa decisión confirma por completo la tesis que venía sosteniendo y defendiendo en el movimiento obrero internacional. No creemos en modo alguno que sean las reparaciones las que han provocado, por sí solas, la crisis económica, y por lo tanto sabemos que el «golpe de espaldas», el horror y cuenta nueva—del que somos sin embargo partidarios—no puede bastar, como algunos se empeñan en sostener, para mejorar y corregir una situación que en realidad se ha hecho catastrófica.

Mas es preciso admitir que la liquidación total del problema de las deudas políticas es absolutamente indispensable para toda acción concertada contra la crisis. Esa lucha no puede emprenderse manteniendo la incertidumbre acerca de las reparaciones de guerra. Por otra parte los Gobiernos reunidos en Lausana reconocieron por fin que este problema no puede aislarse ni resolverse aparte de otras cuestiones muy amplias y muy graves: todas las que plantea la situación de la Europa Central y Danubiana habiendo de obligar necesariamente a la Conferencia a salirse del marco oficial previamente trazado.

Los Gobiernos parecen haberse dado cuenta—al fin—de que no puede prolongarse su inacción expectante, que la crisis mundial les impone responsabilidades enormes que ya no pueden eludirse. Es elocuente al respecto la declaración colectiva de las Potencias organizadoras de la Conferencia y otros actos oficiales con la resolución del grupo obrero, adoptada en la última Conferencia Internacional del Trabajo.

Al reclamar entonces una acción concertada tanto financiera cuanto económica, afirmábamos que ya había pasado la hora de las investigaciones y encuestas, y que era preciso colocar a los Gobiernos ante la obligación urgente en que se encuentran de llevar rápidamente a efecto sus conclusiones. Los acontecimientos han ido muy aprisa. Pienso el lector que en fecha no muy alejada, aún teníamos que realizar un gran esfuerzo para obtener del Consejo de la Sociedad de las Naciones que no echara tierra a esa resolución de los delegados obreros y al procedimiento internacional que proponía.

Como prueba de esa rápida evolución de las cosas bajo la presión de los acontecimientos, cabe citar esto: nosotros habíamos hecho admitir por la Conferencia del Trabajo, entre otras cosas, la necesidad de reunir una Conferencia Económica mundial que se ocupara de las cuestiones monetarias y del problema de los precios. Es esta misma idea la que tomó a su agena el Gobierno británico, iniciativa que encontró la adhesión del de los Estados Unidos. Hoy ya no basta con decir que la proposición formulada en Abril en Ginebra por nuestro grupo obrero se impone a todos. Es además patente que las deliberaciones de Lausana se hallaron colocadas bajo el signo de la nueva Conferencia Económica Internacional que habíamos propuesto, que los problemas monetarios y la cuestión de los precios se discutirán allí, así como las medidas internacionales sin las cuales no cabe esperar salirse de la terrible situación actual.

Hay otros hechos significativos que confirman esa evolución. El problema del oro y de los precios acaba de ser objeto de un estudio por la delegación del Comité financiero de la Sociedad de las Naciones. Por otra parte el Comité económico se ha ocupado de la paralización rápida de los intercambios internacionales, cuyo volumen da

LEON JOUHAUX
Delegado obrero de Francia
en la S. D. N.
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

POLITICA LOCAL

El Partido radical

El ingreso del diputado a Cortes por Granada don José Pareja Vévenes en el partido Republicano Radical que acudilla don Alejandro Lerroux, representa en la política granadina un hecho de innegable importancia, no sólo por el prestigio del nuevo radical, sino también por lo que atañe a la dirección y rumbo del partido radical en nuestra capital y provincia.

Primariamente, el ingreso de referencia supone el paso de la jefatura del partido en Granada a manos del doctor Pareja Vévenes, por ser éste mandatario de la colectividad popular, representante en Cortes de nuestra ciudad; es decir, la personalidad de más relieve político dentro de la organización granadina.

También supone la incorporación de don José Pareja al radicalismo la iniciación de una efectiva política republicana radical. El señor Pareja, republicano que contribuyó a instaurar la República, ha comenzado a actuar, y probablemente, después de celebradas varias entrevistas particulares con elementos locales del partido, convocará a una asamblea provincial con objeto de dar a conocer sus planes y comenzarlos a poner en práctica, orientando la política provincial en un sentido plenamente republicano. Aunque este republicanismo no sea precisamente un republicanismo de izquierda.

Con relación a la política municipal, tendrá también consecuencias el ingreso del señor Pareja en el Lerrouxismo. Con el diputado por Granada formará minoría en el Ayuntamiento los concejales señores Roca Vévenes, Sanz blanco, Martín Barales y quizás también el señor Alvarez de Cienfuegos. Lo cual, naturalmente, motivará que sean dichos señores quienes con el señor Pareja ejerzan las funciones directivas del partido radical en Granada.

Los radicales socialistas

La Agrupación Radical Socialista de Granada ha emprendido una labor honda y decidida, con la finalidad de reorganizar y fortalecer el partido en Granada.

Los radicales socialistas granadinos, conscientes de su misión política, y deseosos de constituir con Acción Republicana y los socialistas una fuerza de izquierda vigorosa y pujante, proyectan intensificar la propaganda de los ideales del partido y atraer a este a determinados elementos que no militan en partido alguno, aunque han sentido siempre la República y han propagado desde hace tiempo postulados izquierdistas.

El grupo Radical-Socialista granadino va a organizar ahora la juventud del partido con la colaboración de valiosos elementos juveniles, que se dedicarán con todo entusiasmo a luchar por la causa, constituyendo una excelente vanguardia en el terreno de la acción y prestando al partido su sabia nueva, su confianza en el porvenir, su optimismo, su ardor y sus pensamientos originales.

Se ha incorporado al partido Radical Socialista el ex gobernador civil de Alicante, don Vicente Almagro Sanmarín, republicano entusiasta y hombre activísimo, que ha

EN UNA HOSPEDERIA DE LA CALLE DE LA ALHONDIJA SE DEJA EL DINERO SOBRE LA MESA, DESAPARECIENDO 600 PESETAS

En una posada de la calle de la Alhondiga se encontraba hospedado desde hace unos días Antonio Alvarez Rojas, de 42 años.

En la tarde de ayer salió un momento de la habitación que ocupaba, dejando sobre la mesa una americana en que guardaba 600 pesetas en billetes de Banco, metidas en un sobre.

Habrían transcurrido unos quince minutos, cuando Antonio regresaba a la posada para recoger el dinero, ya que tenía que efectuar unos pagos, observando que las pesetas habían «volado». Sin pérdida de tiempo marchó a la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de lo sucedido.

Poco después fué detenida como supuesta autora de la sustracción una sirvienta de la casa, la cual, al ser interrogada de primer intención, negó su culpabilidad; pero no obstante quedó detenida.

El agente señor Urquiza practicó un registro en el domicilio de la detenida, el que parece no dió resultado alguno que pueda aclarar dónde están las pesetas sustraídas.

RECITAL LIRICO MUSICAL

En los salones del Centro Artístico de esta sociedad dará mañana viernes, a las diez y media de su noche, un recital poético con transcripciones musicales, el eminente artista belga Paul George Rodenbach.

A este acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

LOS FABRICANTES DE PAN PROTESTAN DE LA BAJA EN EL PRECIO DEL ARTICULO

Y el alcalde dice que el acuerdo de la Junta de Economía es muy justo

Al mediodía de ayer una comisión de patronos panaderos visitó al alcalde.

Ante el señor Yoldi los comisionados protestaron del acuerdo de la Junta de Economía por el cual—como ya se ha dicho—se rebajaba el precio del pan diez céntimos en el kilo, aduciendo como argumento el de que esta baja en el artículo no está en proporción con la actual cotización de las harinas.

Añadieron que para poner en vigor el acuerdo de la Junta de Economía sería preciso que la arroba de harina se expendiera a seis pesetas y no a 6'75 pesetas, precio éste el actual y que sólo permite bajar cinco céntimos en el kilo de pan.

El señor Yoldi, al recibir a los periodistas, dió cuenta de la entrevista que había tenido con los fabricantes de pan, diciendo que el acuerdo de la Junta de Economía era muy justo y que desde luego se pondría en vigor probablemente dentro de unos días y no hoy, como ayer nos dijo por error.

Añadió que la Junta de Economía notificaría por la tarde a los fabricantes de harinas que el precio de esta especie había de ser rebajado a una cantidad que permitiera la rebaja del pan en diez céntimos, ya que tienen margen para ello.

Agregó que hablaría con el gobernador sobre este asunto y que la fecha en que el acuerdo de la Junta de Economía se pondría en vigor dependería de la entrevista que tuviera con el señor Fernández Vega.

Por la noche el señor Yoldi nos habló nuevamente sobre la cuestión del pan, manifestándonos que había celebrado una entrevista con el go-

Teatro Isabel la Católica

Cuando la empresa de este teatro tenía todo dispuesto para que debutase la compañía de revistas que de Madrid salió para hacer «Las Leandras» en Andalucía y que había de debutar hoy, a pesar de tenerles grado la cantidad que le correspondía para viajes y tener contratada toda la orquesta asociada de Granada, recibió ayer la desagradable noticia de que la compañía se había disuelto en Almería, por causas a su mala situación económica, lo que esta empresa hace saber a su respetable público.

Medola Befun

El único usado por los que le conocen

El único usado por los que le conocen

Como las Encantadoras Enfermeras

Blanquean el Cutis

Las Enfermeras saben que la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos asépticos y tónicos que blanquean el cutis. No solamente la recomendarán, sino que la usan ellas mismas con objeto de blanquear, suavizar y embellecer el cutis. La Crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente fresca y lisa. Quita el brillo que tenga un cutis aceitoso o grasoso. Las arrugas de cansancio desaparecen con una sola aplicación.

La Crema Tokalon (Color Blanco) alimento del cutis, procura a éste, en 3 días, una belleza y un frescor nuevos e indescribibles—en grado tal que es imposible obtenerlos de otro modo. Póngasela todos los días.

"MAYONESA LUGA"

SALSA CREMA INSUPERABLE

Evita el trabajo de hacerla. Por su conservación indefinida, siempre dispuesta para conquecepar, rápidamente infinidad de exquisitos platos, o utilizándola por su cremosidad y firmeza como la manteca en bocadillos y entremeses. De venta en ultramarinos, a pesetas 2,50 bote de cuatro kilo neto. Se abona 0,50 por el envase.

Querréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestión Informes personales reservados. Certificados penales. Fomento y última voluntad. 24 horas. Director Ordóñez. Agente Colegiado Precitados. 64. MADRID.

UN HOMBRE SE ENCUENTRA EN LA CALLE UN REVOLVER, Y CUANDO LO EXAMINABA SE LE DISPARA, RESULTANDO HERIDO

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Francisco Pérez Torres, de 19 años, natural de Izna, el cual padecía una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por el muslo izquierdo, sin orificio de salida.

Según manifestaciones de algunas personas que acompañaban al herido, éste se había encontrado un revólver en la puerta de su domicilio, y al examinarlo se disparó, produciéndose la herida que sufre.

Se ignora quién haya podido haber dejado abandonada el arma, aun cuando hace suponer que pueda haber sido alguno que carezca de la correspondiente licencia para su uso.

INFORMACION MUNICIPAL

LOS FABRICANTES DE PAN PROTESTAN DE LA BAJA EN EL PRECIO DEL ARTICULO

Y el alcalde dice que el acuerdo de la Junta de Economía es muy justo

Al mediodía de ayer una comisión de patronos panaderos visitó al alcalde.

Ante el señor Yoldi los comisionados protestaron del acuerdo de la Junta de Economía por el cual—como ya se ha dicho—se rebajaba el precio del pan diez céntimos en el kilo, aduciendo como argumento el de que esta baja en el artículo no está en proporción con la actual cotización de las harinas.

Añadieron que para poner en vigor el acuerdo de la Junta de Economía sería preciso que la arroba de harina se expendiera a seis pesetas y no a 6'75 pesetas, precio éste el actual y que sólo permite bajar cinco céntimos en el kilo de pan.

El señor Yoldi, al recibir a los periodistas, dió cuenta de la entrevista que había tenido con los fabricantes de pan, diciendo que el acuerdo de la Junta de Economía era muy justo y que desde luego se pondría en vigor probablemente dentro de unos días y no hoy, como ayer nos dijo por error.

Añadió que la Junta de Economía notificaría por la tarde a los fabricantes de harinas que el precio de esta especie había de ser rebajado a una cantidad que permitiera la rebaja del pan en diez céntimos, ya que tienen margen para ello.

Agregó que hablaría con el gobernador sobre este asunto y que la fecha en que el acuerdo de la Junta de Economía se pondría en vigor dependería de la entrevista que tuviera con el señor Fernández Vega.

Por la noche el señor Yoldi nos habló nuevamente sobre la cuestión del pan, manifestándonos que había celebrado una entrevista con el go-

Reunión de la Comisión de Policía Urbana

Por la noche se reunió la Comisión de Policía Urbana, presidiendo el señor Gómez Román.

Se aprobaron varios asuntos de trámite, acordándose comunicar a la Compañía de Tranvías la conveniencia de que instale nuevamente en la esquina de la calle de la Colcha un disco eléctrico, cuyas señales luminosas indiquen el momento en que el tranvía pasa por dicha calle, o en otro caso que destaque a un empleado que tenga aquella misión.

La Comisión de Fomento, que estaba convocada anoche para celebrar reunión, no pudo hacerlo porque el alcalde, que actúa circunstancialmente como presidente de la Comisión, no le fué posible asistir, ya que en aquellos momentos estaba celebrando su entrevista con el gobernador civil.

Las operaciones censales

Ayer, y cumpliéndose la orden dada por el alcalde, se imprimieron las solicitudes que se exigen para cualquier rectificación que hayan de hacer los electores en el Censo. Las solicitudes se facilitan en el Negociado correspondiente.

Fueron muchos los electores que desfilaban por el Ayuntamiento para comprobar su inclusión en las listas, y bastantes las reclamaciones que se despatcharon.

El alcalde, hablando con los infor-

EN LA DIPUTACION LO QUE DICE EL PRESIDENTE SOBRE UNA REUNION

El presidente de la Diputación señor Castilla ha manifestado a los periodistas que allí hacen la información, que ha leído las manifestaciones que hace un periódico local, en su artículo de fondo, respecto a la asistencia de los diputados a Cortes por la provincia a la reunión que se celebró días pasados en la Diputación, y que ha de manifestar que a dicha reunión no se citó más que a los señores que concurrirían y al señor Pareja, que se excusó por estar preparando su viaje a Madrid. Los demás diputados por la provincia no se encontraban en Granada.

Añadió el señor Castilla que tenía que hacer constar que no tiene el menor motivo de queja ni de sentimiento con ninguno de los diputados de Granada y su provincia, pues todos atienden sus peticiones en pro de los intereses provinciales, y se apresuran a reunirse en Madrid cuando hay algún asunto que interese a nuestra provincia.

Don Melquisedech, "cadáver"

Dice «Heraldo de Madrid»: «Extendemos, con el dolor de costumbre en estos casos, la papeleta de defunción a don Melquisedech Alvarez. Para la democracia y para la República ha muerto. Bien muerto está. De hoy en adelante sólo tendrá una misión: oler a Gil Robles. Por eso será una precaución de elemental higiene apartarse de su lado, y el político que no haga esto pondrá en peligro su vida. Por encima de García Prieto pasó el dictador. Por encima de don Melquisedech pasó su propio discurso de Oviado. Nosotros dimos en los primeros meses de la República el pronóstico del reformismo: pronóstico grandioso. Los síntomas eran de gran claridad: don Melquisedech aparecía como un retrasado histórico. Llegaba sobre los hombros el fardo de unas doctrinas periclitadas y en la retina la visión de una España fin de siglo. Don Melquisedech como dijo atinadamente un compañero nuestro, oía a tiempos de Polavieja. Pertenecía a la España del orgullo y de los

Reunión de la Comisión de Policía Urbana

Por la noche se reunió la Comisión de Policía Urbana, presidiendo el señor Gómez Román.

Se aprobaron varios asuntos de trámite, acordándose comunicar a la Compañía de Tranvías la conveniencia de que instale nuevamente en la esquina de la calle de la Colcha un disco eléctrico, cuyas señales luminosas indiquen el momento en que el tranvía pasa por dicha calle, o en otro caso que destaque a un empleado que tenga aquella misión.

La Comisión de Fomento, que estaba convocada anoche para celebrar reunión, no pudo hacerlo porque el alcalde, que actúa circunstancialmente como presidente de la Comisión, no le fué posible asistir, ya que en aquellos momentos estaba celebrando su entrevista con el gobernador civil.

Las operaciones censales

Ayer, y cumpliéndose la orden dada por el alcalde, se imprimieron las solicitudes que se exigen para cualquier rectificación que hayan de hacer los electores en el Censo. Las solicitudes se facilitan en el Negociado correspondiente.

Fueron muchos los electores que desfilaban por el Ayuntamiento para comprobar su inclusión en las listas, y bastantes las reclamaciones que se despatcharon.

El alcalde, hablando con los infor-

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD Panorama político

Don Melquisedech, "cadáver"

Dice «Heraldo de Madrid»: «Extendemos, con el dolor de costumbre en estos casos, la papeleta de defunción a don Melquisedech Alvarez. Para la democracia y para la República ha muerto. Bien muerto está. De hoy en adelante sólo tendrá una misión: oler a Gil Robles. Por eso será una precaución de elemental higiene apartarse de su lado, y el político que no haga esto pondrá en peligro su vida. Por encima de García Prieto pasó el dictador. Por encima de don Melquisedech pasó su propio discurso de Oviado. Nosotros dimos en los primeros meses de la República el pronóstico del reformismo: pronóstico grandioso. Los síntomas eran de gran claridad: don Melquisedech aparecía como un retrasado histórico. Llegaba sobre los hombros el fardo de unas doctrinas periclitadas y en la retina la visión de una España fin de siglo. Don Melquisedech como dijo atinadamente un compañero nuestro, oía a tiempos de Polavieja. Pertenecía a la España del orgullo y de los

Antiestatutismo o reaccionarismo?

Dice «El Socialista», con relación al mitin organizado por la Defensa Mercantil Patronal: «La burguesía madrileña va a resar, por fin, ante un público constituido por personas desorientadas—las que cometen la autocracia de hacer—y personas que, arremetiendo contra el Estatuto, no hacen sino cumplir un cometido reaccionario que tuvo siempre por paladines. La entidad organizadora, que además de patronal es mercantil, señala ya por sí sola el verdadero carácter del mitin: un ataque, no al Estatuto, no a Cataluña, aunque de todo habrá, sino a España, a la democracia y a la libertad. La bandera antiestatutista la lleva la reacción española, desesperada porque no puede alzar otros pendones de más genuina significación monárquica y clerical. En este sentido el mitin es una maniobra, lo cual comprobaremos mañana mismo. El Gobierno lo ha autorizado. Está bien. Pero dando por sentado que los concurrentes se conduzcan del mejor modo que les sea posible, siempre habrá sus más y sus menos, siempre se aprovechará el acto para emitir alguna que otra inconveniencia. Y mañana si tras la protesta no surge la contraprotesta y acaba todo como el rosario de la aurora.»

El respeto a los agentes de la autoridad

Cuenta «Ahor» en su «Croniquilla»: «La madrugada que el gobernador de Sevilla dió la orden de mantener abierto todo el día el puente basculante de San Telmo que comunica un sector de Triana con Sevilla, con fin de facilitar esta comunicación, antes de abrirse el puente desembocaba por el un tranvía sospechoso, a quien uno de los guardias de Asalto que allí hacían vigilancia, gritó: —¡Alto! ¡Brazos arriba!

En este momento se ejecutaba en San Telmo la orden gubernativa y el puente empezó a abrirse lentamente, elevando sus dos tramos como dos enormes brazos mantenidos en alto. Contándolo luego después en el Alcazorro, el tranvía exclamaba: —¡Y va y me dise er de Asalto! ¡Brazos arriba!» y... ¡chiquito, hasta el puente los levantó!

Nota de los fabricantes de pan

Habiendo bajado setenta y cinco céntimos el precio de la arroba de harina, en igual proporción, se baja el del pan, por lo que, desde hoy, venderá a sesenta y cinco céntimos el kilo de pan blanco o de flor, y a sesenta céntimos el de pan casero sin perjuicio de hacer nueva rebaja tan pronto como las harinas vayan a descender en la necesaria proporción, o sea setenta y cinco céntimos en arroba.

Por la Sociedad de fabricantes de pan, el presidente. Rafael Guesáñez.

INDICADOR ECONOMICO

Almoneda de varios muebles. Calle Estiribo, 4. 3.º, de 3 a 5.

PERDIDA de una cartera conteniendo documentos de interés, trayecto Camino de Cenes. Quien la entregue a su dueño, Juan Heredia, en Cenes, se le gratificará.

CAJAS Estuches, Propagandas, impresos, CARTONAJES ALHAMBRA.

LIBROS, catálogos gratis, ventas a plazos. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Autos fúnebres, para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universitaria.

Carmen alquiler con garage. Razón: Condón. Zafra, 44.

TRASPASO. Por no poder atender su negocio se traspasa en buenas condiciones, con géneros y utensilios, el establecimiento de Ultramarinos «El Niño», Gran Vía, 36, Granada; con buena venta diaria; para tratar, en el mismo.

SE VENDEAN codillos a 4 ptas. kilo, culatas a 2, y latas de habas. Restaurant «Los Manuales».

Anúnciese en nuestro Indicador Económico

AIGLON AUTO-OIL

El lubricante más solicitado por todos los buenos garabistas

Querréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestión Informes personales reservados. Certificados penales. Fomento y última voluntad. 24 horas. Director Ordóñez. Agente Colegiado Precitados. 64. MADRID.

Las Ocasiones

Saldos y Gangas en artículos de Punto NO LIQUIDAMOS NI REALIZAMOS

Seguimos, afortunadamente, una marcha ascendente en nuestro negocio, creado para vender artículos de punto, especialmente MEDIAS y CALCETINES, en clases selectas, y a la

MITAD DE SU VALOR

Que le informe un cliente nuestro y verá cómo es un gran entusiasta y un excelente propagandista de nuestra Casa.

En esta especialidad del negocio somos los primeros

Las Ocasiones

SAN JERONIMO, 10

ANTONIO MIR Granada

Vinagreros

Anúnciese

en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela

El más exquisito purgante

Aceto de R. y G. "GOLOS"

"La Moda Práctica"

Precio de suscripción: UN/4 PESETA

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.